



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/165/2020

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 4 de septiembre del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar a la Doctora María del Pilar Carreón Castro Directora del Instituto de Ciencias Nucleares por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de septiembre de 2020.

LA PRESIDENTA

Dra. Gina Zabludevsky Kuper

	RECIBIDO OFICINA DEL RECTOR
04 SEP. 2020	
PISO 6	
NOMBRE: J. Carlos M	HORA: 17:20

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.